



## BLOQUEO EN EL CONVENIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Las organizaciones sindicales CCOO, UGT Servicios Públicos, FSIE y USO denunciamos el inmovilismo de las patronales en la negociación del Convenio Colectivo y convocamos movilizaciones en la segunda quincena del mes de junio en defensa de los derechos laborales, sociales y salariales de las trabajadoras de las escuelas infantiles privadas y de gestión indirecta.**

Las organizaciones sindicales convocantes manifestamos nuestro malestar con la marcha de las negociaciones que se iniciaron hace más de un año y en las que las patronales no han sabido estar a la altura de las necesidades del sector.

En las más de 9 reuniones de la Mesa Negociadora, hemos comprobado que las patronales no quieren llegar a ningún acuerdo para que las trabajadoras recuperen el poder adquisitivo y tengan unos salarios acordes con la responsabilidad de su labor educativa y social.

La actitud de las organizaciones patronales pone de manifiesto la falta de voluntad negociadora con el ánimo de retrasar y no afrontar la actualización de unos salarios precarios que permita a las trabajadoras recuperar el poder adquisitivo perdido. Además, se niegan a incrementar el diferencial salarial para las educadoras infantiles, así como la aprobación de unas tablas salariales dignas para la totalidad del sector.

Las patronales han generado un grave perjuicio a las trabajadoras del sector de la gestión indirecta al impedir la firma de unas tablas salariales a las que hubieran estado ligadas los pliegos de condiciones de los últimos concursos públicos.

Por estos motivos, se han convocado diferentes concentraciones para el día 22 de junio en toda España, siendo el acto central ese mismo en Madrid a las 18:00 horas frente a la sede de ACADE, patronal mayoritaria del sector. **En Andalucía nos concentraremos en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía CEA, sita en la calle Arquímedes, 2 de Sevilla el mismo día 22 de junio a las 11 horas. Además,** la semana del 26 al 30 de junio, se convocan paros parciales diarios en todas las escuelas infantiles privadas y de gestión indirecta, desde las 9:00 hasta las 9:30 horas.

Una vez más, denunciamos el inmovilismo de las patronales que está llevando a las trabajadoras a una constante pérdida de poder adquisitivo y la permanente pretensión patronal de recorte de derechos laborales y sociales. Exigimos con urgencia, un cambio de rumbo que garantice el futuro del sector, dé valor y reconozca la labor socioeducativa que realizan las trabajadoras.